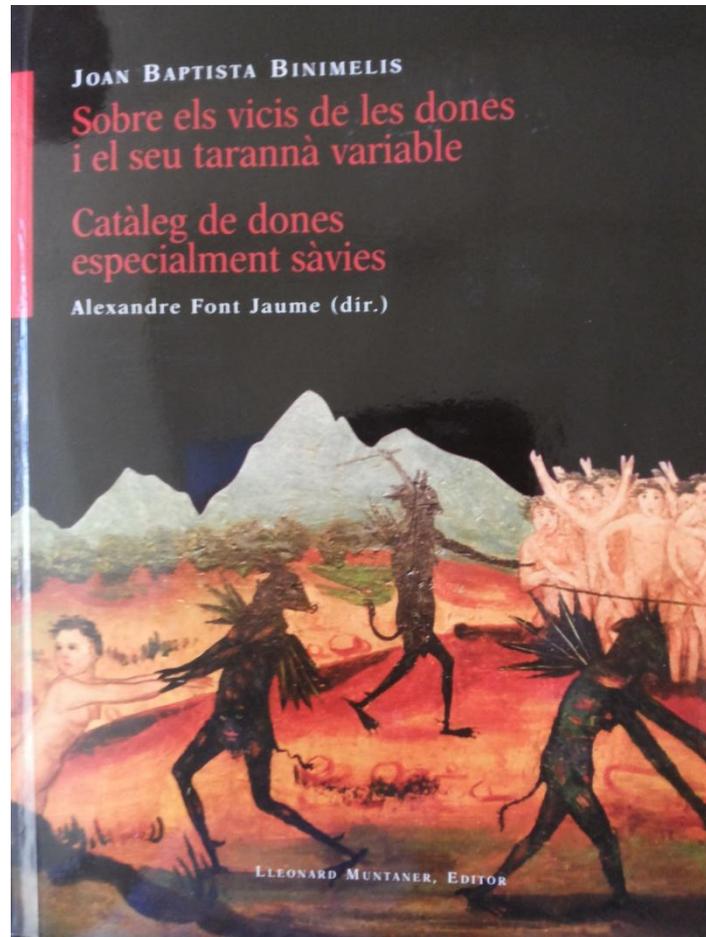


Joan Baptista Binimelis. Alexandre Font Jaume, Gabriel Ensenyat, Àngela Martí Borràs, Mireia Mulet Mas i Josep Campillo Galmés eds. and trans. Gabriel Ensenyat Pujol i Alexandre Font Jaume intr. *Sobre els vicis de les dones i el seu tarannà variable. Catàleg de dones especialment sàvies*. Palma de Mallorca: Lleonard Muntaner, 2014. ISBN 978-84-16116-16-4. 349 pags.

Reviewed by: Antonio Cortijo Ocaña
University of California



Juan Bautista Binimelis fue un médico y escritor humanista mallorquín de la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII, autor de la famosa *Història general del regne de Mallorca* (1593), así como también de muchos otros escritos, algunos de los cuales permanecen inéditos, y que abordan temas de medicina, geografía, matemática, astronomía, física, etc. Ensenyat, en su parte de la Introducción, le cataloga como escritor innovador y notable en materia médica, o de tratados de matemáticas y científicos en que demuestra estar al día, pero también como “autor d’una important obra d’història amb un excessiu llast de credulitat i en la qual manifesta una visió poco favorable al món clàssic que no consona amb els paràmetres humanistes” (24). Las dos obras que aquí se ofrecen en edición original latina y traducción catalana se titulan *De mulierum vitiis ac variis earum moribus* y *Mulierum non vulgariter doctae*

nomenclatura, que contienen “tots els ingredients propis de la misoginia medieval anterior” (25). Ensenyat se detiene por extenso en presentarnos con detalle los antecedentes medievales (y clásicos) de esta misoginia, con un recorrido en particular pormenorizado y certero por la literatura catalana y castellana medievales. Font Jaume complementa esta presentación anterior analizando la cuestión de la mujer en la literatura neolatina del Renacimiento, pasando en su recorrido por obras de Franciscus Barbarus, Giovanni Pontano, Bartolommeo Goggio, Agostino Strozzi, Henricus Cornelius, Erasmo, Vives, etc., así como por obras en vulgar (Jorge Castillo, *Instrucción de la mujer christiana*, Juan de Molina, *Sermón...en loor del Matrimonio*, Andreu Martí Pineda, *Consells a un casat*, *Consells a una casada*, Pedro de Luján, *Coloquios matrimoniales*, etc.). Font Jaume nos recuerda que de todos los escritores del humanismo jurídico contrario a la mujer destacan el paduano Giovanni Nevizzano, autor de *Sylvae nuptialis libri sex*, y el francés André Tiraqueau, autor de la edición de *De re uxoria libri duo* de Barbarus, de *De nobilitate et iure primigenitorum*, y especialmente de *De legibus connubialibus et iure maritali*. Esta última es un “compendi de tots els vicis de les dones i quintaessència de la misoginia” (57) escrita con la intención de mostrar la incapacidad para actuar jurídicamente de la mujer, basada en su inferioridad con respecto al hombre, hecho ya tenido en cuenta por el derecho romano. Dentro de esta obra aparecen dos temas de particular importancia para Binimelis: el elogio de las mujeres y el catálogo de mujeres sabias. El autor mallorquín, al igual que otros como Rabelais, acabaría utilizando (o de manera más concreta apropiándose “desvergonyidament”) de gran parte del material de Tiraqueau para las dos obritas aquí editadas y traducidas.

Los dos tratados de Binimelis que aquí se editan se encuentran manuscritos en un manuscrito del Arxiu del Regne de Mallorca procedentes del Arxiu Torrella. *De mulierum vitiis ac variis earum moribus* lleva la datación de 1568 y *Mulierum non vulgariter doctae nomenclatura* no debió redactarse muy lejos en el tiempo (posiblemente 1572). Las dos dependen del mismo texto, el *De legibus connubialibus et iure maritali* de Tiraqueau, posiblemente de la edición de 1546. El *De mulierum vitiis ac variis earum moribus* se compone de 26 capítulos y un proemio, “ambdos nuclis temàtics, un dedicat a fustigar les dones i un altre a lloar-les. Però no es tracta d’una obra amb argumentació a favor i en contra de la dona [...], sinó d’un tractat d’intenció plenament antifeminista” (63). 22 de los capítulos más el prólogo se dedican a vituperar a la mujer y cuatro a alabarla. La segunda obra, *Mulierum non vulgariter doctarum nomenclatura*, incluye 199 entradas de mujeres sabias. De nuevo, el autor utiliza a Tiraqueau, apropiándose de numerosos pasajes del autor francés y de los de diferentes autores que se citaban en el *De legibus*. No obstante esta dependencia, Font Jaume recuerda que a pesar de ello el resultado final es “una obra completament diferent, des del punt de vista de l’estructura, de la finalitat i de l’orientació” (68).

La edición, pulcra y cuidadísima, del texto latino viene precedida de una muy encomiable traducción al catalán (el texto es difícil en su lengua original), muy esmerada en cuestión de anotación, con indicación detallada (y abultada) de las fuentes de los pasajes, y que se constituye en un *who is who* de la literatura clásica y humanista medieval y renacentista sobre la materia. Pensamos que esta parte es de lo más valioso del trabajo.¹

Aparte de la cuidadísima edición, la labor de contextualización de la obra *misógina* de Binimelis en sendas introducciones ofrece un panorama completo de la *misoginia* medieval y renacentista, incluida la de corte legal, y supone un esfuerzo considerable de síntesis de la

¹ La transcripción, traducción y notas son obra de Àngela Martí Borràs y Mireia Mulet Mas para ambas obras, con la colaboración de Gabriel Ensenyat para *Sobre els vicis de les dones* y de Josep Campillo Galmés para el *Catàleg*.

ingente bibliografía sobre la materia. En este respecto, nos gustaría señalar la relevancia de la misma para dos cuestiones centrales para las letras peninsulares. La primera tiene que ver con la relevancia de la *querelle de femmes* para un género como el de la novelística sentimental castellana, catalán y portuguesa (Antonio Cortijo Ocaña, *La evolución genérica de la ficción sentimental*, London, Tamesis, 2001; Robert Archer, *La cuestión odiosa. La mujer en la literatura hispánica tardomedieval*, València, Institutió Alfons el Magnànim, 2011). Es precisamente dentro del debate pro- y antifemenino tardomedieval como se construye un género que da voz a la mujer en la discusión de una materia *de amore* en que ésta había permanecido afásica y se propicia con el debate entre los géneros la dinámica y dialéctica que acabarán produciendo el género novelístico. Joan Roís de Corella o Juan Rodríguez del Padrón son, para la literatura catalana y castellana de la época, los primeros ejemplos de autores que se aperciben de la relevancia de la *querelle* como *materia* literaria. La segunda, referente al catálogo de mujeres sabias, tiene que ver con su utilización por parte de Sor Juana Inés de la Cruz en un texto titulado *Neptuno alegórico* (Antonio Cortijo Ocaña, *'Mulieres in Ecclesia taceant'. Legitimación letrada y rivalidad nacional en Sor Juana Inés de la Cruz*, Maderid, Renacimiento, en prensa) para hacia 1680. La monja jerónima usa nóminas o catálogos de mujeres letradas semejantes al usado por Binimelis para erigirse en voz de autoridad desde la que reivindicar y legitimar la cultura novohispana y superar de paso un concepto colonial de la cultura virreinal con una concepción transatlántica.

Binimelis, pues, se muestra de lleno acertado al abordar en sus obras una problemática *candente* o de actualidad en su época, y que en la lejanía de los siglos de distancia pudiera parecernos ahora simplemente letra muerta o sin aplicación concreta. Nada más lejos de la realidad. A pesar de que, como dejan claro los editores de la obra, en este caso Binimelis no fuera original sino sacara su material, sin así decirlo, de André Tiraqueau. Nos queda felicitar de nuevo a los editores y traductores, amén de los dos autores de sendas introducciones, por ofrecernos un excelente libro que contribuye a analizar un aspecto crucial de la época de la temprana modernidad como es la conceptualización de la mujer.